



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-00022183-UNC-ME#FCQ- Rcia. Dr. Manzo

VISTO:

La nota presentada por el Dr. Pablo Manzo, Secretario General de la Facultad, en el sentido que se acepte su renuncia al cargo de Profesor Adjunto (DS) del Centro de Química Aplicada de la Facultad.

CONSIDERANDO:

La causal invocada;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE:

Artículo 1º: Aceptar a partir del **01-02-2023**, la renuncia presentada por el Dr. Pablo **MANZO (Legajo N° 31.010)**, al cargo de **Profesor Adjunto (DS) - código 111 -interino-** del Decanato de esta Facultad.-

Artículo 2º: El Dr. Manzo, deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días a sus efectos.-

Artículo 3º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.-

mes

